

ceder agravio de los pasados, y que él los había de defender, que así convenía que mostrase el Clérigo y los 500 que para caballeros había de escoger ser gente nueva y diferenciada de los pasados, y por aquella señal todos los cognoscesen; y porque no tuvo lugar de señalar los 50, como por la Historia se ha visto, no dió la cruz á alguno, él solo se la puso al principio, y de aquí comenzó el hablar destes y fingir que los labradores que llevaba para cavar y arar eran los caballeros que con cruces había de llevar y meter en la tierra consigo.

Y, por concluir la historia del padre Clérigo, llegado á Sancto Domingo, escribió al Rey todo lo que pasaba, y determinó de esperar respuesta por no tener sustancia para poder ir personalmente á la corte, puesto que si quisiera ir no faltara quien le ayudara y prestara dineros, y, cierto, si fuera él, trujera buen recaudo y remedio de la perdición que despues se siguió en aquella tierra, y á un castigo para los que le habían impedido y sido causa de aquellas muertes y levantamientos de los indios, porque llegara cuando ya tornado había el Rey á aquellos reinos, y con él eran venidos los caballeros y privados que lo habían favorecido; y ésto pareció despues, porque los mismos, desde supieron lo que le había sucedido, le escribieron que tornase allá, y que ternia más favor para con el Rey que ántes había tenido, y el mismo Papa Adriano también le mandó escribir sinó que llegaron las cartas cuando ya no podía determinar de sí. Por ventura, si cuando llegó á esta ciudad luégo para Castilla se partiera, y que no le faltaran, como dije, dineros, pudiera haber sido que la tiranía destas Indias se hobiera echado fuera; pero, en la verdad, no se lo puso Dios en el corazon que fuese, ó porque él no lo mereció, ó porque aquellas gentes, segun los profundos juicios divinos, se habían con otras muchas de perder, ó porque también los facinorosos pecados de nuestra nacion, que en aquellas gentes han cometido, no se habían tan presto de feneecer. Así que, habiendo escripto al Rey lo que más convino escribir, esperó algunos meses la respuesta, y entre tanto su conversacion era comunmente con religiosos de Sancto Domingo, y en especial con un Padre llamado fray Domingo de Betanzos, religioso en virtud y religion señalado; éste le dió muchos tientos que fuese fraile, diciendo que harto había trabajado

por los indios, y pues que aquel negocio tan pío se le había desbaratado, parecía que no se quería Dios servir dél por aquel camino. Entre otras respuestas y excusas que le daba fué, decir que convenia esperar la respuesta del Rey para ver qué le mandaba. Respondió el buen Padre: "Decid, señor Padre, si entre tanto vos os morís, ¿quién rescibirá el mandato del Rey ó sus cartas?" Estas palabras le atravesaron el alma al clérigo Casas, y desde allí comenzó á pensar más frecuentemente en su estado, y al fin determinó de hacer cuenta que ya era muerto, cuando las cartas ó respuestas del Rey allegasen; y así, pidió el hábito con instancia, y se lo dieron con mucho gozo y alegría de los frailes, y no ménos toda la ciudad, y todas las Indias desde lo supieron, aunque de diferente manera y por diversos fines los frailes y los seglares se gozaron, porque los frailes, espiritualmente, por el bien de la conversion del que amaban con caridad, y los seglares porque vian faltarlos, como si lo vieran enterrado, aquél que les estorbaba los robos que hacian y entendian hacer con todo su inícuo interese temporal. Sino que despues resucitó, á lo que puede creerse por voluntad de Dios, á pesar de muchos, para estorbar algunos males que estorbó con el favor divino, y para mostrar al mundo con el dedo, como el sol, el estado pèligroso en que muchos vivian, y el sueño letárgico y profunda ceguedad que los descuidaba, en no tener por pecados los que nunca otros tan graves ni tantos se cometieron, despues que los hombres comenzaron y supieron pecar.

En el tiempo de su noviciado le vinieron cartas del cardenal Adriano, que fué Papa, y de caballeros flamencos que le persuadian que tornase á la corte, y que ternia tanto y más favor que la otra vez le habían dado, y los Perlados del monasterio, porque no se inquietase quizá, no se las quisieron mostrar. De su fraile, dice Gonzalo Hernandez de Oviedo éstas palabras: "El padre licenciado Bartolomé de las Casas, como supo el mal suceso de su gente, y cognosció el mal recaudo que había por su parte puesto en la conservacion de las vidas de aquellos simples y cudio-sos labradores, que al olor de la caballería prometida y de sus fábulas le siguieron, y el mal cuento que hobo en la hacienda que se le encargó, y que él á tan mala guarda dejó, acordó que, pues no tenia bienes con que pagarlo que en oraciones y sacrificios,

metiéndose fraile, podria satisfacer en parte á los muertos y dejaba de contender con los vivos, y así lo hizo, y tomó el hábito del glorioso Sancto Domingo de la observancia, en el cual está hoy dia en el monasterio que la Orden tiene en esta ciudad de Sancto Domingo, etc." Esto dice Oviedo; de donde parece la noticia y propósito causa y fin del clérigo Casas, y señaladamente deste caso y de todo lo acaecido en aquella costa de tierra firme, que Oviedo tenia, y no ménos con qué ánimo todas estas cosas que al clérigo Casas tocaban referia, lo cual todo nuestro Señor le perdona, pues ya está en la otra vida. Y con ésto, dejemos de tractar por algunos años que el Clérigo, ya fraile, fray Bartolomé de las Casas, durmió al parecer, de las cosas dél, hasta que ocurra el tiempo, si Dios diere vida, que tornemos á su historia, de quien habrá bien que decir.

## CAPÍTULO CLXI.

\* Llega al Darien el gobernador Lope de Sosa y muere al mismo tiempo.—De la residencia que Pedrarias hizo que le tomase el licenciado Alarcón.—De la llegada de Gil Gonzalez de Avila y Andrés Niño; de la manera desabrada con que fueron recibidos por Pedrarias, y de los muchos trabajos que pasaron hasta acabar tres navíos y un bergantín con que poder hacer su viaje.

Ya llegaba este tiempo á los veintidos años sobre quinientos y mil, y así, pertenecía parte de lo dicho al cuarto libro; pero por no hacer tantos pedazos de una materia, pareciónos que no se ofendia la orden que traemos, refiriendo ántes lo que pasó despues algunos dias. Tornemos, pues, sobre lo que resta que decir perteneciente á este libro III del año 19 y 20, comenzando de tierra firme. Ya dijimos arriba, en el cap. 104, como se proveyó por gobernador del Darien y de tierra firme, el año de 18, en la ciudad de Zaragoza, un caballero de Córdoba llamado Lope de Sosa, persona prudente y valerosa, por échar de allí á Pedrarias que había destruido y asolado todas aquellas provincias, por sí ó por la gente que enviaba con sus Capitanes, ó verdugos por mejor decir; uno de los principales fué el licenciado Gaspar de Espinosa, su Alcalde mayor. Llegó, pues, por

este año de 20 ó al fin del de 19, Lope de Sosa, y con él un licenciado Alarcón, por su Alcalde mayor y que había de tomar residencia á Pedrarias. Llegó, digo, al Darien con cuatro navíos y 300 hombres, de la llegada del cual á Pedrarias no placia, y por no esperalle anduvo rodeando que lo enviase el pueblo por Procurador á Castilla, como arriba se dijo. Así que, como llegó al puerto y echó anclas la nao en que iba, en aquel momento dió el ánima á Dios porque debía de haber enfermado en el camino; fué la nueva á Pedrarias, que estaba la ciudad algo apartada un poco del puerto, de como Lope de Sosa era venido, y dentro de un credo llegan otros á decirle que era fallecido: la diferencia que la una y la otra nueva en su corazon pornia, Dios lo sabe, que es la verdadera sabiduría. Fué Pedrarias con toda la ciudad, y trujeron el cuerpo, y con toda la pompa y honra posible le dieron sepultura; hechas las obsequias debidas, recogió Pedrarias á su hijo Juan Alonso de Sosa, que despues fué tesorero del Rey en la Nueva España, y á sus criados y á toda su casa el tiempo que en el Darien quisieron estar, y porque lo que más Pedrarias deseaba era verse fuera y libre del temor que tenia de la residencia, segun le acusaban sus obras pasadas, tuvo manera, por industria y solicitud del dicho licenciado Espinosa, su Alcalde mayor y Capitan general, que persuadiese al licenciado Alarcón, que trujo Lope de Sosa por Alcalde mayor, y le hiciese entender que no había espirado su poder por la muerte de Lope de Sosa, y que le tomase la residencia que en vida de Lope de Sosa le había de tomar, y que si el Rey no la diese por buena que no se habría perdido sino la tinta y papel; como en la verdad, segun parece que se debe creer, la residencia al Gobernador principalmente se suele cometer, y él la toma por su Alcalde mayor, y así parece que el Alarcón, que era delegado de Lope de Sosa, ninguna jurisdiccion tuvo muerto el Gobernador; pero finalmente se la tomó como el Pedrarias quiso dalla, segun la presuncion que desto pudo resultar, y no fué sola ésta las mafias y cautelas que para excusar y justificar jueces tiranos se han tenido en aquellas Indias, porque no merecen pagallas aquí.

Pocos dias ántes que Lope de Sosa llegase, llegó Gil Gonzalez de Avila, de quien arriba en el capítulo 154 dijimos algo, con tres navíos y en ellos 200 hombres, y Andrés Niño, su piloto mayor, que le puso en



aquella demanda. No hizo cuenta el Gil Gonzalez de Pedrarias, teniendo por cierto que ya Lope de Sosa estaria en la tierra y usaria su gobernacion, porque ya le debia haber hablado en Castilla, de quien esperaba favor para su despacho y pasaje de la mar del Sur, y fuése con sus navios y gente al puerto de Acla, 50 ó 60 leguas más al Poniente del Darien, donde estaba Pedrarias, porque allí le convenia ir, porque es lo mas angosto, para pasar á la mar del Sur; pero como no habia llegado Lope de Sosa, rescibiendo dello gran pesar, no pudo hacer otra cosa sino humillarse y escribir á Pedrarias notificándole su venida, y excusándose de no poder ir á velle y entrar primero en su puerto del Darien, por la comodidad que para su viaje y negocio tenia mas en el puerto de Acla que en el de Darien, etc. Rescibida Pedrarias la carta, respondiòle, muy sin sabor, que se maravillaba dél, que sabiendo que él era Gobernador de aquel reino, haber desembarcado con tanta gente sin su licencia, no habiéndole mostrado ó enviado licencia ó provision del Rey, para que supiese con qué autoridad y propósito á tierra que él tenia á cargo venia. Con esta respuesta rescibió Gil Gonzalez grande pesar; y por no saber qué fuese sido de Lope de Sosa, y sus negocios eran de tal calidad que no podian parar sino con gran daño, como trujese tanta gente á su mision, y le restase tanto que hacer para adelante, acordó enviar á Andrés Niño con las provisiones reales al Darien, y con ellas requerir á Pedrarias que le favoreciese y ayudase á efectuar su viaje y demanda, como el Rey á todas y cualesquiera justicias y personas mandaba, y en especial que le mandase entregar los navios que habian sido de Vasco Nuñez de Balboa, que estaban en la otra mar. Llegó Andrés Niño al Darien, mostró sus provisiones reales, hizo sus requerimientos en forma, y como Pedrarias no era menester enseñalle á hablar, ni á pensar, ni á obrar, sino á matar y destruir indios, y despoblar aquellos reinos, respondiò que las obedecia, pero, cuanto al cumplimiento, decia que aquellos navios no habian sido de Vasco Nuñez de Balboa, más de lo que dellos le podia haber como Capitan, sino de 300 españoles, que á ellos le habian con sus trabajos ayudado (y el triste no hacia cuenta de tres ó cuatro mil indios que habian muerto para hacellos, con llevar las anclas y maromas, y otros pesos inauditos y nunca pensados, á cuestras, como arriba en el cap.

74 se vido), y que aquellos cuyos eran audaban en ellos sirviendo al Rey, descubriendo tierras y gentes en aumento de su Estado, y que él haria relación á Su Alteza de toda la verdad, y si sabida se lo tornase á mandar, luego cumpliria su mandado. Tornóle otra vez á requerir Andrés Niño, protestando daños y males; respondiò Pedrarias que no podia dar lo ajeno, por eso que podia tornarse. Tornóse Andrés Niño á Acla sin nada; en estos dias llegó Lope de Sosa al puerto, y fué dél lo que queda declarado.

Sabida la muerte de Lope de Sosa, en cuya venida tenia colocada toda su esperanza, viéndose perdido, acordó de por su persona ir á rogar á Pedrarias que le diese aquellos navios pues el Rey lo mandaba, y no le desaviase, que sería perder toda la demanda que traia, de donde muy grandes servicios y provechos para Dios y para el Rey se esperaban. Pedrarias, que muerto Lope de Sosa, en mayor insolencia se habia encumbrado, como por algunos dias estaba seguro que no habia de haber quien le fuese á la mano como en lo pasado, en cuanto á concedelle los navios hizo tan poca cuenta dél como del Andrés Niño que habia enviado, diciéndole que no le daría la menor cuaderna dellos porque le diese toda su armada. Vuelto á Acla, viendo que ningun remedio podia venirle de Pedrarias, acometió una obra que el Rey acometerla, con mucho mayor número de gente, y facultad, y aparejo que él tenia, no osara, y fué hacer de nuevo otros navios en aquella mar, con la gente que traia consigo de Castilla y materiales. Comienza con ocho caballos á pasar, lo que tenia por aquellas altísimas y aspérrimas sierras, de que dimos noticia en el capítulo 74, trabajos nunca pensados; manda cortar y acerrar madera para tres navios y dos bergantines en el rio de la Balsa, y aunque le aconsejaron algunos de los vecinos españoles de Acla que no los hiciese allí, porque se le comerian luego de bruma ó de otros achaques, creyendo que por estorballe lo engañaban, no curó, sino pasó por su obra adelante. Fueron tantos los trabajos que en ello, por los caminos y en los montes, y en la obra de los navios, y por poco y mal comer y hambre padecieron (porque no comian sino cazabi por onzas, de lo que acarreaban los caballos, y de lo que habian traído de Castilla en sus navios, que siempre es muy poco y muy presto se les acaba), y con esto ser nuevos en la tierra, y aquella

## CAPITULO CLXII.

\* De cómo se trasladó á Panamá la poblacion del Darien.—Primer Obispo de Panamá.—Expediciones del licenciado Espinosa y Francisco Pizarro por la mar del Sur.—Desesperada resistencia de los indios al mando del capitan Urraca.—Correrías y matanzas efectuadas en la tierra de Borica.—Acuerda Espinosa tornarse á la tierra de Natá.

Arriba dijimos cómo Pedrarias escribiò al Rey, que convenia mucho deshacer ó despoblar la ciudad del Darien, y pasar la iglesia catedral á Panamá, porque el Darien era tierra enferma y no conviniente para de españoles ser poblada; esto deseaba en gran manera Pedrarias por hacer y prosperar á Panamá, por parecerle que para el trato de la mar del Sur estaba con el puerto del Nombre de Dios más proporcionado, y así era verdad si no fuera tan enfermo como el Darien, y quizá doblado. Los españoles, que eran vecinos del Darien, resistian por tener ya hechas allí sus casas y hogares; finalmente, vista por el Rey la carta de Pedrarias, respondiòle mandándole que si allí no convenia estar aquella ciudad, que la pasase á Panamá, donde decia, ó á otro lugar que mejor le pareciese que debía estar la iglesia catedral. Esta respuesta y mando recibido, luego escribiò Pedrarias á Gonzalo Hernandez de Oviedo, que habia dejado en el Darien por su Teniente, que con la mayor priesa que pudiese, por la mar y por la tierra, sacase y hiciese sacar todo lo que en la ciudad habia, y la despoblase trayéndolo todo á Panamá, y así cada vecino sacó sus alhajas, haciendas movibles y ganados, hacía el Nombre de Dios, y de allí, aunque con muchos trabajos, y regañando y con tardanza no chica, y con dolores y angustias, hambres y sudores, y áun muertes algunas, segun creemos, de los indios, porque ellos son los que todo lo lloran, los que todo lo padecen y trabajan hasta espirar, y así á Panamá se pasaron. En este tiempo ó poco despues se proveyó por Obispo primero de Panamá un religioso de la orden de Sancto Domingo, llamado fray Vicente Peraza, natural de Sevilla, hijodalgo y de buena casta, el cual vivió muy pocos dias despues de á Panamá llegado. Entre otros Reyes y señores de aquella tierra firme que Pedrarias y el licenciado Espinosa con sus satélites infestaban



y destruían y destruyeron, fué uno llamado Urraca, muy gran señor y esforzado, y debía señorear, ó á la provincia de Veragua, ó las sierras confines della y comarcas; éste rescibió grandes agravios, insultos é invasiones, de los españoles en sus vasallos, y fué muy corrido muchas veces por tomallo y hacer dél y de sus gentes lo que de todos los demas, en especial que tuvieron nueva que tenía mucho oro, pero era tan valiente y tan ardil, prudente y solícito en la guerra, que muchas veces lastimó á los españoles, que por su tiránico ejercicio, sin causa ni razon como á los demas, lo impugnaban. No hobo recuento con ellos que no hiriese muchos, y algunos mataba, y nunca jamás pudieron sojuzgarlo.

El licenciado Espinosa, prosiguiendo sus obras de insigne tirano, salió de Panamá por la mar del Sur en dos navíos, con cierta gente y dos ó tres caballos para ir la costa abajo del Poniente á sojuzgar la gente de las islas que llamaron de Cebaco, más de 30 grandes y chicas, 70 leguas de Panamá, y envió á Francisco Pizarro por tierra, con la parte de la gente que le pareció, que fuese haciendo su mismo oficio, matando y captivando, y destruyendo todos cuantos no se le daban, de donde muchos de los que consigo llevaba quedaron muchas veces bien descalabrados, aunque al cabo, como los desventurados de los indios son desnudos y sus armas de aire, siempre quedan muertos, captivos y sojuzgados; todo lo que anduvo por aquella tierra, más de 50 leguas, con el terror de las crueldades que hacia, los que no pudieron defenderse ó esconderse ó huirse viniéronse á sujetar y poner en sus manos. Y ésta fué la predicacion del Evangelio que por toda aquella tierra firme hicieron y ayudaron á hacer nuestros hermanos; y háse de tener siempre por cierto, como ya queda dicho algunas veces, que si han de salir 50 españoles á guerrear ó conquistar como ellos dicen, que tambien llaman pacificar, llevan consigo 500 ánimas, mujeres y hombres, cargados con cargas importables, y para su servicio, que ver lo que aquellos padecen, los sudores y cansancios, las hambres y amarga vida y peor muerte de los muchos que mueren por aquellos caminos, es cosa lastimera, angustiada, plorable y lamentable. Llegó Espinosa á las islas dichas, y todos le salieron de paz, porque no se atrevieron á resistirle ni pelear, y como su principal Evangelio era preguntar lo primero si tenían oro ó nueva donde lo

hobiese, respondieron señalando que en aquellas sierras muy altas, cuyo Rey y señor era Urraca, había mucha abundancia, y por eso creo que aquel Rey señoreaba en la provincia de Veragua, que siempre, desde que el Almirante primero Don Cristóbal Colón la descubrió por la mar del Norte, el año de 1502, segun en el libro I dijimos, de abundar aquella tierra en oro tuvo gran fama.

Oidas estas nuevas con mucho placer, deja el buen capitán Espinosa los navíos con solos pocos marineros, y salta con toda la gente, bien en aquel oficio amaestrada, en tierra, y saca los caballos y va derecho camino á la tierra del señor Urraca; el cual, viendo desde lo alto de las sierras donde habitaba, los navíos andar por la mar, sabiendo que no andaban por allí en valde y que podia resultar fácilmente venillo á buscar, estaba apercebido ya, y puestas las mujeres, y niños, y viejos, y que no eran para pelear, en recaudo, y venidas las espías de como venian los españoles cerca, sádeles al encuentro con tanto esfuerzos y braveza como si fueran tigres y leones contra gatos que los rascufiaran. Toparon primero con ciertos indios de los que traian los españoles de su servicio, que andaban por el campo, los que iban delante espiondo ó haciendo otra cosa que les mandaron, y á éstos luego los mataron, y sueltan sus dardos y flechas contra los de caballo, y los de á pié herian y mataban cuantos podian; los indios, contra ellos fortísimamente peleando, herian muchos de los españoles, y en gran manera los lastimaban como eran muchos y que de todas partes los cercaban, y en tanto grado los apretaron que quasi se perdieran, desmayando. Parece que de la gente que sacó Francisco Pizarro debió de enviar á Hernando de Soto, con 30 hombres, á hacer algun salto por aquella tierra, y acació andar tan cerca de por allí, que oyeron las voces de la batalla, y acudió allá, y visto los indios el socorro tan tempestivo se trajeron algo. Ayudábales la aspereza de la tierra, que no se podian bien aprovechar de los caballos, y donde ésto hay en aquellas Indias, mucho menos pueden los españoles contra los indios, y no hoberan tan presto asoládoslos; como el licenciado Espinosa sintió que podia por entonces ganar poco con Urraca, determinó de noche, cuato secretamente pudo, tornarse; pero Urraca, que estaba con su gente vigilante, sintiólos ir, y va tras ellos hasta

esperallos en un peligroso paso, en el cual pelearon los indios como fieros leones por atajallos, y murieron muchos dellos, y mucho más con las espadas y ballestas heridos, dejaron el paso libre, y los españoles no tuvieron por poca ayuda y merced de Dios de verse fuera de aquel peligro, y no con poco miedo se tornaron á los navíos.

Pasó adelante la costa abajo á una de las i-las dichas, que llamaron de Sancto Matías, y de allí saltaron en su derecho en tierra, que es costa y tierra de Borica; por las nuevas que de las obras de los españoles sabian, salieron gran número de indios á restilles la venida, pero como vieron los caballos, estimando que los habian de tragar, comenzaron á huir. Van en el alcance los españoles, entran en su pueblo, prenden las mujeres y hijos y cuanto pudieron haber, sin los muertos y heridos, robando y quemando cuanto hallaron; el señor del pueblo, viendo llevar sus mujeres y hijos y de los suyos, acordó de venirse á los españoles teniendo la pérdida y ausencia dellos, que la de su libertad, por más grave; rogó al Licenciado con lágrimas que le diese sus mujeres y hijos: de compasion lo hizo así el Licenciado. Súpo de él que cerca de allí estaba ó vivia otro señor y que debía tener oro (porque, como ha parecido, ésto era lo primero que se preguntaba); envió el Licenciado á Francisco Compañon con 50 hombres á saltarlo. Dió en el pueblo al cuarto del alba, pero no los tomó descuidados; salieron contra ellos con tanto esfuerzo y ánimo, que los hicieron retraer y huir por donde habian venido un buen pedazo, pero ellos, viéndose avergonzados, segun ellos decian, y tambien en peligro si les dieran alcance, tornaron sobre sí con nuevo ánimo y dan en ellos, hiriendo y matando cuantos delante sí hallaban, hasta llegar al pueblo donde tenían hecho un palenque de madera como fortaleza, y en el mismo entraron y allí mataron más, porque, no pudieron salir del palenque por unos á otros estorbarse, tuvieron lugar los españoles de emplear bien sus fuerzas brazos y espadas. De allí toma toda la gente el licenciado Espinosa, y váse por tierra para dar sobre la gente de la provincia ó pueblos de Acharibra, mandando á los navíos que se fuesen para allá, pero la gente dellos, como estaban sobre el aviso, salieron al encuentro, y comenzaron á pelear, pero al cabo, viendo los caballos, pusieronse en huida y no pararon; acordó Espinosa con su apostolado

tornarse á Paraqueta, que era la tierra de Natá, donde pensaba poblar. Y desta manera quedó en todas aquellas provincias la fe predicada, y afamada y estimada la religion cristiana.

## CAPITULO CLXIII.

\* Del pueblo que con permiso de Pedrarias, quiso establecer el licenciado Espinosa en la tierra de Natá.—De la guerra que á los españoles que allí quedaron promovió el cacique Urraca.—Marcha contra el Pedrarias asolando aquella region.—Establece un pueblo y reparte los indios entre los españoles que se quisieron avencindar.—De cómo siguió Urraca inquietando á los cristianos de cuantas maneras podia.—Notable discurso de aquel Cacique, y heroica resolucien de pelear hasta morir.

Como aquella tierra de Paraqueta ó de Natá y su comarca sea muy fértil, descubierta, llana y graciosa, y está cercana de las sierras de Urraca ó Veragua, que siempre tuvo de tener mucho oro mucha fama, deseaba el licenciado Espinosa hacer por allí un pueblo, y aplicar á él todos los indios de las provincias ó gentes comarcanas para que sirviesen los españoles, que es todo tras lo que andan. Escribiólo á Pedrarias, dándole las razones que á su parecer convenian, para que le diese licencia de poblar; respondióle Pedrarias que le parecia bien, y que así se haria, pero que él queria en ello hallarse, y por tanto que se viniese para él, dejando allí la gente que le pareciese convenir, con la demas; dejó á Francisco Compañon, que era uno de los principales verdugos que en aquellas sus obras le acompañaban, con 50 hombres y dos yeguas, que no hacian menores estragos con ellas que con caballos, y con los demas se fué á Panamá donde Pedrarias estaba. El rey Urraca, que no siempre dormia, sabida la partida del licenciado Espinosa para Panamá, y que no quedaban en la tierra de Natá sino pocos españoles, juntó su gente y vino una noche á dar sobre ellos, y los delanteros hallaron tres españoles en una casa ántes de su real, y con una lanza atravesaron el uno, y muerto prenden al otro, y el tercero se escondió; éste toma sus armas, y con grandes voces hizo grande estruendo como venia gente,